METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20250527

Documento Origen: DISPONIBILIDAD **Numero:** 20250200

NIT o C.C. No : 1151934190 **Fecha Disponibilidad:** 28/03/2025

Beneficiario : AGUDELO QUINTERO ALEJANDRA

CERTIFICA QUE
HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO:

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORÍA No. 917.104.2.294.2025 OBJETO: Prestación de servicios profesionales en la gestión de la comunicación de Metro Cali SA Acuerdo de Reestructuración a través de la generación de contenido escrito y gráfico en la Dirección Comercial y de Servicio al Cliente. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es la suma de DIECINUEVE MILLONES CUSTROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE M/CTE ($ 19.416.000) el cual se pagará así: Cuatro (4) Cuotas de: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.854.000) previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como
requisito para cada uno de los pagos, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, AFP,ARL). PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II hasta el 31 de julio de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

C. UTILIDAD:	01	SOCIOS
C. COSTO:	10	FUNCIONAMIENTO
S. COSTO:	10	LIBRE ASIGNACION
VIGENCIA:	2025	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RUBRO.	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personale	
FUENTE	19	Participacion Tarifaria -SITM	19,416,000.00
		TOTAL $	19,416,000.00

SON: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 8 días del mes de abril de 2025.

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

Vo.Bo. HECTOR MAURICIO ALVAREZ M.
Profesional Esp. Gestion Financiera

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Directora Financiera y Administrativa (E)